

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1235** *ANTONIA BAHANA PUENTENUEVA*

D.^a María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 239/08 C, a instancias de Verónica Puchol Manrique contra "Antonia Bahana Puentenueva" en la que el día 5.1.09 se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado "Antonia Bahana Puentenueva", en situación de Insolvencia por importe de 5.565,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 26 de enero de 2009.- Secretaria Judicial, María José Delgado-Iribarren Pastor.

ID: A090004809-1